Nuevo convenio con la Comunidad de los Pirineos

EL PERIÓDICO
HUESCA

El Ayuntamiento de Jaca y el consorcio de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos (CTP) se han comprometido a seguir manteniendo la línea de colaboración que iniciaron hace 25 años y a consolidar, potenciar y ampliar las posibilidades de futuro de la CTP en La Jacetania.

En concreto, el acuerdo supone la cesión de uso de espacio en el Palacio de Congresos para la incorporación de 10 nuevos trabajadores al Consorcio de la CTP, comunidad que este año ha cumplido sus bodas de plata y que tiene su sede en la Torre del Reloj de Jaca. En la firma del convenio estuvieron presentes el alcalde, Enrique Villarroya, el secretario general de la CTP, Alban Zanchiello, el director del Consorcio, Miguel Setuain, y el director general de Acción Exterior, Pedro Salas.

La Comunidad de Trabajo de los Pirineos fue creada en 1983 en torno a ocho territorios que coexisten en la cadena de los Pirineos, tres regiones francesas (Aquitania, Languedoc-Roussillon, Midi-Pyrénées), cuatro Comunidades Autónomas españolas (Aragón, Cataluña, País Vaso y Navarra) y el Principado de Andorra. ≡